



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA



Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de Marzo de 2026 Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA No. 13 DE 2026

OBJETO: Contrato de suministro de combustible, como Gasolina, ACPM, lubricantes como aceites, filtros y grasas para maquinaria (guadañas, motosierra, motores) y vehículos (carro moto y tractores) de propiedad de la Institución, así:

PROCESO DE EVALUACION: Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013, Acuerdo No. 004 de Marzo 17 de 2026 Manual de Contratación de la Institución, si la de menor cuantía no llegase a cumplir se procederá a seleccionar la siguiente oferta en orden de menor a mayor:

VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA

OFERTA No. 1 : INVERSIONES LA CACICA S.A.S O WILLIAM FERNANDO

SILVA

FOLIOS No. : 43

NIT : 901.073.659-4

VALOR OFERTA : \$4.000.000, 00

REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACION JURUDICA	EVALUACION TECNICA
WILLIAM FERNANDO SILVA TORRES	43	Si Cumple	Si cumple

DOCUMENTOS DE VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIOS
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (anexo 1)	X			1 al 2
Propuesta económica diligenciada (anexo 2)	X			3
Certificado de cumplimiento articulo 50 de la ley 789 (anexo 3)	X			4
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (anexo 4)	X			5
Multas e impuestos (anexo 5)	X			6
Certificado original Cámara de Comercio actualizado	X			7 al 11

Vereda Sicande – Timaná Huila

Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

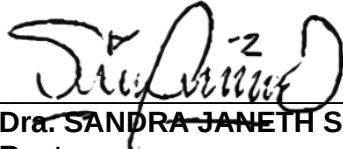
Reconocimiento Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de Marzo de 2026 Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

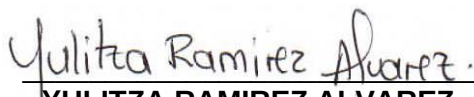
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427



Pago de seguridad social y parafiscales	X			11 al 16
Fotocopia cedula de ciudadanía del oferente o representante legal	X			17
Fotocopia del RUT del oferente o del Representante Legal y de la empresa	X			18 al 21
Certificados antecedentes disciplinarios procuraduría de la Empresa y Representante legal	X			22 al 23
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría del representante legal y de la empresa	X			24 al 25
Certificado Policía Nacional de Colombia	X			26
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (si se requiere)			N/A	
Libreta Militar para hombres menores de 50 años.	X			27
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			28
Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993			N/A	
Certificación del sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación RNMC	X			29
Declaración juramentada de bienes y rentas	X			30 al 31
Hoja de vida				32 al 34
Contratos con otras entidades	X			35 al 41
Certificado de REDAM (registro de deudores alimentarios morosos)	X			42
Certificado Bancario	X			43
Observaciones:				

Vereda Sicande- Timaná Huila, a los Veinticuatro (24) días de Septiembre del 2026.


Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora


YULITZA RAMIREZ ALVAREZ
Pagadora-Almacenista

Vereda Sicande – Timaná Huila
Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es